

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 DE LA EMPRESA GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. EGOVERSCOUT

A los señores accionistas:

1.- ANTECEDENTES

La compañía GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. está constituida según escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías, expediente 159518.

2.- ASPECTOS CIRCUNSTANCIALES

Durante el año 2014 las operaciones de la empresa se han mantenido activas, lo que le ha permitido su permanencia en el mercado en la zona de Tecnología de Información y Comunicaciones.

El capital de la empresa se ha mantenido en el valor registrado en la escritura de Constitución de la compañía aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Los socios registrados en el libro de acciones y asociadas son:

EXAMENES DEL ACCIONISTA	CAPITAL EN USD
Charles Salazar María Francisco	1,050.00
Selene Quintana María de los Angeles	100.00
CAPITAL	\$ 1,500.00

Se revisó el informe de la administración en los demás aspectos y se afirma su conformidad en base a la inspección efectuada.

3.- ASPECTOS ECONÓMICOS CONTABLE-FINANCIEROS

La compañía durante el ejercicio financiero enero - diciembre de 2014 resultó en su estado financiero la siguiente situación:

Activos Corrientes	\$ 188,895.86
Activos fijos	\$ 23,834.17
Activos diferidos	\$ 0.00
ACTIVO TOTAL	\$ 208,195.03
Pasivo Corriente	\$ 188,208.16
PASIVO TOTAL	\$ 188,208.16
Autogenerado	\$ 28,886.87
TOTAL PASIVO Y ENTREGAS	\$ 208,195.03

Otros activos corrientes, incluye cuentas y documentos por cobrar a clientes.

El pasivo de la empresa está conformado por los deudas, provisiones, obligaciones y préstamos del accionista.

SUMARIO DE INGRESOS Y GASTOS

Los resultados de operación de la empresa son los siguientes:

Total Ingresos	\$ 1,061,873.85
Total de costos y gastos	\$ 1,008,175.56
Utilidad antes de participación a accionistas	\$ 53,698.29
IVA para instalaciones	\$ 275.80
Utilidad por venta	\$ 53,974.09
Impuesto a la renta	\$ 13,805.19
Utilidad a favor de accionistas de las participaciones	\$ 40,168.90

4.- ASPECTOS FISCALES

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales legales referentes al pago y declaración del IVA, retenciones en la fuente y del impuesto a la renta de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

En relación al aspecto laboral la empresa ha cumplido las obligaciones laborales y de afiliación al IESS de sus recursos colaboradores.

5.- CONCLUSIÓN

Esta revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuadorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una revisión especial para estos fines, sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros en conjunto expresan una imagen verdadera y correcta de carácter significativo. Una revisión de este tipo incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros; incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las informaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Concluímos que el revisor provee una base razonable para expresar una opinión.

De la revisión de los libros contables y la documentación soporte de negocio, concluimos que en los balances de la compañía GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. se presenta razonablemente la situación financiera de la misma, la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, las NIIF y las leyes relacionadas correspondientes a las diversas situaciones tanto laborales, fiscales y societarias.

Además y dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución No.01 L.A.18014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 15 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 12 de octubre de 1992, a continuación presento el apéndice respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

La administración de GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

La administración de GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. ha facultado en forma adecuada de sus funciones de confianza.

Toda la correspondencia, libro de actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. se tienen y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Para el desempeño de sus funciones de Director de GOVERNMENT SOLUTIONS S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizada, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno considero es posible que existan errores o irregularidades no detectados. Igualmente, la posibilidad de cualquier evaluación del sistema para períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Acorramiento,


María Isabel Freije Arque
COMISARIO
LTI PROSA-S